

RESOLUCIÓN N° 355.-

POR LA QUE SE RESUELVE LO SOLICITADO EN EL EXPEDIENTE N° 643/19.-

Asunción, 2 de julio de 2019.

VISTO: El expediente N° 643/2019, y; -----

CONSIDERANDO:

Que, el señor Emigdio Daniel Idoyaga Ramírez, presenta afiliaciones que fueron aprobadas por la Comisión Directiva de la Comisión Seccional N° 40 "José Dolores Ruíz Díaz" Asunción, según Acta N° 12 de fecha 26 de junio de 2019, cuya copia presenta; acompaña además las solicitudes de afiliaciones.-----

Que, remitido al Departamento de Informática, se remite un informe en el que se puede verificar que dentro del listado de las afiliaciones aprobadas se encuentran personas que ya están afiliadas al Partido Colorado en fecha anterior.-----

Que, las afiliaciones presentadas fueron aprobadas conforme a lo dispuesto en el artículo 68 del Estatuto Partidario, por lo que corresponde el procesamiento de las afiliaciones aceptadas.-----

Que, atento al informe mencionado precedentemente, no hacer lugar al procesamiento de las afiliaciones de aquellas personas que figuran como ya afiliadas al Partido Colorado en fecha anterior.-----

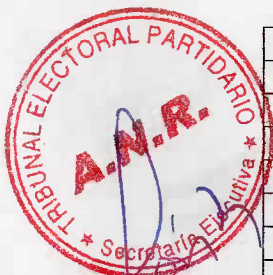
Por tanto, a mérito de las consideraciones que anteceden y las prescripciones contenidas en el Estatuto y el Reglamento Electoral Partidario, en uso de sus atribuciones, ----

EL TRIBUNAL ELECTORAL PARTIDARIO

RESUELVE:

- 1- **ORDENAR** el procesamiento de las afiliaciones aprobadas por la Comisión Seccional N° 40 "José Dolores Ruíz Díaz" Asunción, en fecha 26 de junio de 2019, incluyendo en el Registro de Afiliados los datos de las siguientes personas:-----

2-	4.935.682	BAEZ PEREIRA	DIEGO IVAN
3-	4.095.823	BERTOLIO FRANCO	ALESSANDRO DANIEL
4-	5.333.839	CACERES FERNANDEZ	KARINA ESTEFANI
5-	4.711.097	CACERES FERNANDEZ	ROGERS DAVID
6-	5.070.169	FERNANDEZ CACERES	GRESSEIBETTE
7-	5.615.139	FERREIRA	MICHAEL
8-	4.631.007	FLORES DELGADILLO	ALICENOEMI
9-	4.658.255	MAYES ROJAS	SILVIA NICOLE
10-	4.708.209	1BARRA FERNANDEZ	LUIS FELIPE
11-	7.135.086	MARTINEZ	JORGE ANTONIO
12-	6.504.672	MARTINEZ FERREIRA	MARGARETTATIANA



Rubén Rolón Ramírez
Secretaría Ejecutiva T.E.P.

J. Benito Alejandro Torres
Miembro Titular - TEP

Santiago Brizuela Etcheverry
Miembro Titular - TEP

Dr. Armando Mendoza
Miembro Titular - TEP

Sebastián González Insfrán
Presidente ...///

RESOLUCIÓN N° 355.-

RESOLUCIÓN N° 355.-

POR LA QUE SE RESUELVE LO SOLICITADO EN EL EXPEDIENTE N° 643/19.-

13-	4.654.704	MUÑOZ ECHAGUE	RUTH RAQUEL
14-	4.655.364	MUÑOZ ECHAGUE	JOEL ELIAS
15-	1.143.035	PAREDES ALBORNO	MARIA LOURDES
16-	4.904.851	SANCHEZ MEDINA	MARIA MERCEDES
17-	4.296.064	SOSA BENITEZ	GERARDO ABRAHAN
18-	2.641.105	VILLAGRA LOPEZ	RENATO FABIAN
19-	6.543.200	VILLAVICENCIO NUÑEZ	MARIA ALEJANDRA
20-	6.551.701	VILLAVICENCIO NUÑEZ	MARIA JOSE

2.- NO HACER LUGAR a la afiliación de las siguientes personas, por el motivo expuesto en cada caso.-----

1.	4.545.007	CACERES BASUALDO	MARIA BETHARRAM	Empadronado	40
----	-----------	------------------	-----------------	-------------	----

3.- REMITIR al Departamento de Informática para su procesamiento y cumplido, archivar.--

Sebastián González Insrán
Presidente

Jr. Benito Alejandro Torres
Miembro Titular - TEP

Santiago Brizuela Echeverry
Miembro Titular - TEP

Dr. Armando Mendoza
Miembro Titular - TEP



Artemio Castillo
Miembro - TEP

Rubén Rolón Ramírez
Secretaría Ejecutiva T.E.P.